

PROCESO CAS N° III-2024-MPP

ACTA DE INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES

En la ciudad de Panao, siendo las 08:30 horas del día 11 de setiembre del 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Pachitea, ubicado en el Jr. Espinar N° 121, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Municipalidad Provincial de Pachitea, Ing. Hugo Esquivel Ariza. - Gerente Municipal, Lic. Adm Nitza Liz Inocente Herrera – Gerente de Administración y Finanzas y Lic. Adm. Edith Noemi Torres Valdivieso – Subgerente de Recursos Humanos debidamente designados mediante Resolución de Alcaldía N° 648-2024-MPP/A, de fecha 16 de agosto del 2024, que tendrán a cargo el desarrollo del Proceso de Contratación de Personal bajo el Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 – Contratación Administrativa de Servicios, durante el año fiscal 2024.

Según la documentación que se tiene a la vista, obran los requerimientos de personal efectuados para los personales perteneciente a la Municipalidad Provincial de Pachitea, sustentando la necesidad de llevar a cabo el Proceso **CAS N° III-2024 -MPP-NECESIDAD TRANSITORIA**, con la documentación correspondiente.

Asimismo, el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Provincial de Pachitea, informa que según certificado presupuestario N° 1331, se cuenta con disponibilidad presupuestal para la contratación de personales bajo en Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 POR NECESIDAD TRANSITORIO – Contratación Administrativa de Servicios.

Siendo así, se procede a la elaboración y aprobación de Bases del Proceso CAS N° III-2024-MPP POR NECESIDAD TRANSITORIO, contemplando las generalidades, perfil de los puestos, funciones a desarrollar, condiciones esenciales del contrato, cronograma y etapas del proceso, etapa de evaluación, documentación a presentar, declaratoria de desierto o cancelación del proceso, entre otros; disponiendo la publicación de la presente convocatoria en el portal de www.talentoperu.gob.pe – Vacantes públicas, y en las vitrinas informativas de la Municipalidad Provincial de Pachitea.

Siendo las 10:00 horas se da por terminada la presente reunión, firmando la presente acta en señal de conformidad.

PRESIDENTE DEL COMITE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA
HUANUCO - 10200
M. SC. ING. Hugo Esquivel Ariza
GERENTE MUNICIPAL

1ER MIEMBRO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA
HUANUCO - 10200
LIC. ADM. Nitza Liz Inocente Herrera
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2DO MIEMBRO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA
Lic. Adm. Edith Noemi Torres Valdivieso
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS